





POLÍTICA DE RECURSO HÍDRICO

2013

MARCO DE ACTUACIÓN

Bajo el marco de actuación estratégica, comprometidos con el desarrollo sostenible, la gestión del recurso hídrico es requisito fundamental para asegurar la sostenibilidad de nuestra Organización y de las comunidades con las cuales convivimos y nos relacionamos. Nuestro compromiso frente a la problemática y sostenibilidad del agua consiste en desarrollar nuestra actuación corporativa y nuestros negocios, focalizándonos en los siguientes principios fundamentales:

- Promover el derecho humano al agua, con especial énfasis en el saneamiento básico y el acceso al agua potable.
- Garantizar en nuestras operaciones directas la gestión eficiente del agua, incorporando prácticas de eficiencia tecnológica para su uso, reutilización, recirculación y disminución del consumo de agua y el tratamiento óptimo de los vertimientos.
- Participación activa en los programas de manejo de cuencas hidrográficas que tienen relación con nuestras operaciones, motivando proyectos de conservación de la diversidad y equilibrio de los ecosistemas.
- Promover cultura y prácticas que estimulen a las empresas, a los colaboradores y a la sociedad en general, sobre las buenas prácticas de uso sostenible del agua.
- Participar en los diálogos de políticas públicas para promover acciones dirigidas a la sostenibilidad del agua.
- Gestionar con nuestros proveedores directos, relaciones que motiven y sensibilicen el uso de buenas prácticas en el manejo del agua, la relación entre las partes, en el mutuo conocimiento y en el compartir de experiencias.

